

26160 - Trabajo, derechos sociales y movimientos sociales en la sociedad contemporánea (siglos XIX y XX)

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 26160 - Trabajo, derechos sociales y movimientos sociales en la sociedad contemporánea (siglos XIX y XX)

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 274 - Graduado en Trabajo Social

Créditos: 5.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Con esta asignatura se pretende que el alumnado adquiera un conocimiento básico de procesos clave que caracterizan a la sociedad actual, aportando una perspectiva histórica: la dinámica del mercado de trabajo; el conflicto y los movimientos sociales y su contribución a la construcción de la ciudadanía.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>). Objetivo 3: Salud y bienestar; Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género; Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico; Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles; Objetivo 12: Producción y consumo responsables; Objetivo 13: Acción por el clima; Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas y Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

- Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y de poder y de los mecanismos de discriminación y opresión (económicos, de género, étnicos y culturales).
- Conoce y comprende de forma crítica los conflictos y la contribución de los movimientos sociales al cambio social y político..
- Capacidad de analizar y evaluar el modo en el que los desequilibrios y desigualdades sociales afectan a las relaciones humanas y generan situaciones de necesidad diferencial, malestar, precariedad, vulnerabilidad, segregación, marginación y exclusión que influyen en la composición y evolución de los movimientos sociales.
- Capacidad de comprender las relaciones entre los procesos sociales, las actividades sociolaborales, los cuidados y el medio ambiente. Es capaz de establecer sinergias con otras ciencias sociales.

3. Programa de la asignatura

BLOQUE: TRABAJO Y CUESTIÓN SOCIAL EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA.

Tema 1: Trabajo y cuestión social. La construcción de la ciudadanía.

Tema 2: El trabajo en el siglo XX.

BLOQUE: LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA.

Tema 3. El concepto de movimiento social. Tipos y funciones.

Tema 4: Los movimientos obreros.

Tema 5: Los nuevos movimientos sociales: El Feminismo.

Tema 6: Los nuevos movimientos sociales: El Movimiento por los Derechos Civiles en EEUU. El movimiento estudiantil de mayo del 68. Los sesenta en EEUU. Los sesenta en la Europa del Este.

Tema 7: Los nuevos movimientos sociales: Los movimientos transnacionales. Los indignados. Movimientos

campesinos. Ecologismo y pacifismo.

4. Actividades académicas

- Clases magistrales (1 grupo): 25 horas (dos horas semanales/10 semanas).

Sesiones teóricas en las que se explican los contenidos del programa de la asignatura.

- Clases de prácticas de tipo 2 (dos grupos): 25 horas (dos horas semanales/10 semanas).

Lectura, comentario crítico y debate de lecturas y documentales.

- Clases de prácticas de tipo 6: 7 horas.

Trabajo de recuperación bibliográfica sobre uno de los tópicos del programa.

5. Sistema de evaluación

Se proponen dos modalidades de evaluación:

1. Evaluación sumatoria.

Al finalizar la docencia del programa, el alumnado deberá realizar una prueba que combinará preguntas argumentativas y de tipo test (opción múltiple, verdadero o falso, etc.) de los contenidos teóricos, prácticos y de los textos o lecturas especializadas trabajadas en las clases teóricas y prácticas de tipo 2. Además, deberá entregar un trabajo de recuperación bibliográfica sobre un tema o tópico relacionado con el programa.

Desglose de la evaluación sumatoria:

- Prácticas tipo 2 (4,5 puntos):
 - trabajos de aula a los largo semestre (1,5 puntos).
 - Examen test: 1,5 puntos.
 - Pregunta argumentativa examen: 1,5 puntos.
- Teoría:
 - Test: 2,5 puntos.
 - Pregunta argumentativa: 2,5 puntos.
- Prácticas de tipo 6: 0,5 puntos.

2. Evaluación única o global:

Al finalizar el semestre, el alumnado deberá realizar una prueba que combinará preguntas argumentativas y de tipo test (opción múltiple, verdadero o falso, etc.) de los contenidos teóricos, prácticos y de los textos o lecturas especializadas trabajadas por el resto del grupo en las clases teóricas y prácticas de tipo 2. Además, deberá entregar un trabajo de recuperación bibliográfica sobre un tema o tópico relacionado con el programa.

Evaluación única:

- Prácticas tipo 2 (4,5 puntos):
 - Examen test: 2,5 puntos.
 - Pregunta argumentativa examen: 2 puntos.
- Teoría:
 - Test: 2,5 puntos.
 - Pregunta argumentativa: 2,5 puntos.
- Prácticas de tipo 6: 0,5 puntos.